

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 19 de abril de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.697 ISSN 0124-5171

■ Los que abastecen acueductos

## Embalses del Valle del Cauca están en un buen nivel

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, dio un parte de tranquilidad sobre el nivel de los embalses de los que dependen varios acueductos en el departamento.

Salvajina y Sara Brut, que surten con agua a gran parte del Valle, presentan niveles del 43% y el 83%, respectivamente, según informó la mandataria. **PÁG. 2**

## Disidencias cobran "impuesto" a narcos para protegerlos

La Policía Nacional reveló que las disidencias de las Farc protegen los laboratorios para la producción de cocaína pertenecientes a una organización transnacional de narcotráfico en el Pacífico colombiano, a cambio del pago de un "impuesto". **PÁG. 2**



## Operativos contra velocidad en Cali

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI INTENSIFICÓ LOS OPERATIVOS DE CONTROL AL EXCESO DE VELOCIDAD Y CONTRA LA EMBRIAGUEZ. EN LO CORRIDO DE ESTE AÑO SE HAN IMPUESTO 2.419 COMPARENDOS POR CONDUCIR MÁS RÁPIDO DE LO PERMITIDO Y 115 PRUEBAS DE EMBRIAGUEZ HAN DADO POSITIVAS. **PÁG. 3**

Foto: Alcaldía de Cali

### Nuevos teléfonos

# DIARIO OCCIDENTE



## Fijo: 602 3989514

## Celular: 311 7115778

## ■ Cuencas protegidas

# La región tiene suficiente agua

Foto: Gobernación del Valle

Con un nivel del 83% el Sara Brut y del 43% Salvajina, ambos embalse tienen la capacidad para abastecer de agua a Cali y el Valle del Cauca.

Así lo dio a conocer el gobierno departamental que recordó que estos embalses surten con agua a gran parte del Valle del Cauca, sin ninguna novedad.

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro dijo que "el cuidado de las cuencas hidrográficas que se adelanta desde hace ocho años es una de las razones para este panorama a pesar del Fenómeno del 'Niño' que sigue en curso".

La mandataria manifestó que "realizamos un proceso para cuidar nuestras cuencas. La cuenca del río Pescador fue la primera que nosotros inter-



Los embalses del Sara Brut y Salvajina cuentan con excelentes reservas de agua.

venimos, eso ha generado unos resultados que nuestras cuencas estén protegidas, que estén reforestadas".

Con estas reservas por ahora se descarta un posible racionamiento de agua potable en el departamento, como viene ocurriendo en otras regiones del país.

## Transición

Por otra parte, el secretario de Gestión del Riesgo de

Desastres del Valle, Francisco Tenorio, indicó que el departamento se prepara con los sistemas de prevención para la transición hacia el Fenómeno de la 'Niña', con lluvias, lo que permitirá pronosticar a tiempo cualquier variación del clima en el departamento.

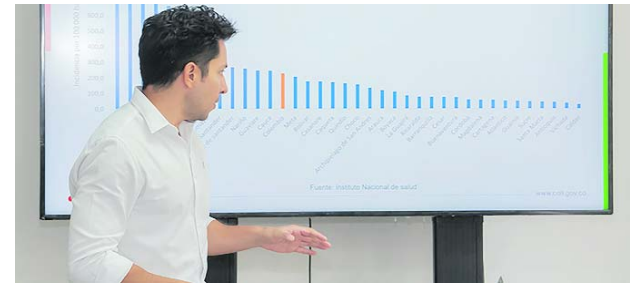
Tenorio expresó que "este pronóstico irá en aumento con una probabilidad del 80% para el último trimestre del 2024, por esta razón desde Gestión

de Riesgos de Desastres tenemos un equipo técnico interdisciplinario para informar y en particular para prepararnos para los últimos meses del año, cuando aumentarán las precipitaciones".

El funcionario hizo un llamado para que se mantenga el uso racional de agua en toda la región.

## Los niveles

Por otra parte, el director de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, dijo que "Salvajina se encuentra en un 42% de su capacidad, un nivel normal para esta época y que está permitiendo que en Puerto Mallarino, donde se toma agua para que los caleños, el caudal esté en 171 metros cúbicos por segundo, que es un caudal muy bueno".



Eliminar los criaderos del zancudo transmisor del dengue es el principal reto de los ciudadanos.

## ■ Bajan casos en Cali

# El 2% de los hogares tiene criaderos de dengue

Foto: Alcaldía de Cali

Aunque la Secretaría de Salud de Cali informó que se ha presentado en la ciudad un descenso en los casos de dengue, la ciudad se encuentra apenas en la mitad del brote por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia.

Según informó el secretario de Salud, Germán Escobar, "a pesar de que se observa una disminución, en las últimas semanas los modelos epidemiológicos muestran que el brote de dengue en Cali duraría hasta agosto y alcanzaría los 22 mil casos".

Las autoridades de salud de la capital del Valle informaron que al menos el 2% de los hogares en Cali tiene un criadero de dengue en el patio de su casa.

Escobar indicó que la prevención que debe realizarse desde los hogares y recordó que el descenso o aplanamiento de la curva epidemiológica se debe a dos factores: una son las lluvias intermitentes que limpian de alguna manera las larvas del mosquito *Aedes aegypti*; y dos las intervenciones de las autoridades de salud como la fumigación, limpieza de sumideros y siembra de peces guppy's.

Así mismo, otra de las medidas que están tomando,

especialmente en zonas alejadas a donde se han presentado los casos de dengue, es la revisión de casa por casa para encontrar posibles fuentes de cría del mosquito.

Allí se han encontrado agua almacenada para regar las matas, recipientes para el agua de las mascotas, tapas de gaseosa que se han quedado en los patios y distintos recipientes que sirven de depósito de las larvas.

De dichas visitas se ha encontrado que el 2% puede resultar positivo para criaderos, por ello reiteraron el llamado a la comunidad para que se elimine desde los hogares cualquier posible depósito de agua limpia.

Escobar manifestó que "la medida más efectiva es la eliminación de cualquier depósito de agua, que es donde se acumulan las larvas de los mosquitos".

## Balance

En Cali, según boletín epidemiológico de dengue, durante el 2024 se han presentado 11.922 casos de dengue, de los cuales 103 casos han sido graves, con un 72% reportados como hospitalizados, 4.185 casos han presentado signos de alarma y 7.634 casos fueron reportados sin signos de alarma.

## ■ Denuncian autoridades

# Disidencias protegen laboratorios de narcotraficantes

Foto: Diario Occidente

Según denunció la Policía Nacional, las disidencias de las Farc cobran al parecer "impuesto" a los narcotraficantes por proteger sus laboratorios de cocaína en el Pacífico colombiano.

Según la institución, los laboratorios donde se procesan las drogas ilícitas estarían ubicados en zonas de la costa Pacífico como López de Micay, Naya y Puerto Merizalde, que pertenecerían a una organización transnacional del narcotráfico que opera en esta región.

Además, los uniformados explicaron que dicha organización transnacional también tenía alianzas con la banda

criminal "Los Shottas" que opera en Buenaventura.

En su informe, la Policía indicó que el Estado Mayor Central, con su columna móvil "Jaime Martínez", sería el encargado de proteger los laboratorios ante las operaciones de la Fuerza Pública.

Adicionalmente, informó, la guerrilla estaría cobrando un impuesto por la producción de cocaína, la cual es enviada a Estados Unidos.

## Nexos

Estados Unidos, autoridades panameñas y la Fiscalía y Policía colombianas, en el que fueron capturados cuatro personas en Cali y Acandí



Los laboratorios protegidos por las disidencias de las Farc estarían ubicados en el Pacífico en límites entre Valle y Cauca.

Chocó. Los detenidos al parecer pertenecían a una organización narcotraficante transnacional de cocaína que tenía su centro de acopio en Buenaventura.

Además, indicaron que esa

estructura también tenía nexos con la banda criminal "Los Shottas", que al parecer custodiaban Solano los vehículos de carga que transportaban el alcaloide hasta Buenaventura y Bahía Solano.



# Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## ¿Y si el centro marcha?



Alejandro Gaviria

¿Serán las marchas de este domingo, 21 de abril, las movilizaciones más grandes realizadas hasta el momento contra el gobierno del presidente Gustavo Petro?

Hay quienes dicen que sí, y puede que ese pronóstico se cumpla, pero, dependerá, en gran medida, de que no marche sólo la derecha...

Y tal parece que así será, pues figuras muy representativas del centro del espectro político, como el exministro Alejandro Gaviria, ya anunciaron su participación.

Gaviria, que hizo parte del gabinete del presidente Gustavo Petro al comienzo del gobierno, anunció que marchará en protesta contra las decisiones que se han tomado en materia de salud y que, considera, conducirán al colapso del sistema.

Pero el exministro de Salud y Educación no es la única figura de centro que anunció su participación en la marcha del domingo...

También saldrá a marchar el exsenador Juan Manuel Galán, que, además de ser una figura liberal –ideológicamente hablando– es hermano del alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, lo que le da más peso a su participación en las movilizaciones contra el gobierno nacional.



Juan Manuel Galán

Con la participación de estas figuras y de dirigentes de la Alianza Verde, es muy posible que ciudadanos que se identifican con ellos o que no quieren ser marcados como uribistas, salgan a marchar, pues el mensaje que se envía con el anuncio de la vinculación de personalidades como Alejandro Gaviria y Juan Manuel Galán a la marcha es que estas movilizaciones no son por razones ideológicas, sino que, realmente, hay una gran insatisfacción frente al gobierno nacional y una desconfianza creciente por lo que pueda ocurrir con el país si el presidente Gustavo Petro insiste en sus reformas –incluida la constituyente– a como dé lugar.

¿Qué dirá el domingo Petro, que suele calificar las marchas en su contra como manifestaciones de la “derecha” y de la “oligarquía”, si sale a marchar gente de todos los colores políticos?

## Respete los límites

# Cuidado, aumentan controles de velocidad en vías de Cali

Foto: Comunicaciones Secretaría de Movilidad de Cali

La Secretaría de Movilidad de Cali adelanta diferentes controles con el fin de disminuir las cifras en materia de accidentes por exceso de velocidad. Esta mala conducta aumenta la probabilidad de que el resultado de un siniestro vial sea más severo, lo que puede causar lesiones graves o, incluso, la muerte.

Según cifras del cuerpo de agentes de tránsito, en los primeros cuatro meses de 2024 van un total de 2.312 comparendos en vía por cinemómetro (aparato para medir la velocidad) y 112 por foto-multas.

Conforme a esto y según la Ley 769 del 6 de agosto de 2002, el artículo 131, literal C29 dice: ‘conducir un vehículo a velocidad superior de la máxima permitida, la cual deberá estar señalizada en forma sectorizada, conlleva a una sanción de 15 salarios mínimos diarios legales vigentes (SMDLV), es decir, \$650.000’.

Los operativos de control al exceso de velocidad han sido distribuidos en los principales corredores viales de la capital vallecaucana: carrera 1 con calle 79, vía Cali-Palmira; calle 10 con carrera 62; calle 16 con carrera 95; y calle 18 con carrera 136, entre otros.

“El exceso de velocidad es la hipótesis que genera más lesiones y homicidios en siniestros viales. Queremos bajar las cifras, continuar con el desescalamiento en Santiago de Cali,



pero necesitamos de ustedes los ciudadanos. La velocidad permitida en nuestra urbe es de 50 kilómetros por hora; está por norma y según la Ley 2251”, explicó Wilmer Tabares, secretario de Movilidad Distrital.

Cabe resaltar que en zonas residenciales, donde la

seguridad de los peatones y residentes es prioritaria, los límites de velocidad están establecidos en 30 kilómetros por hora. Es crucial que todos los conductores respeten estos límites designados, para garantizar un entorno vial seguro y ordenado.

## Embriaguez

De otro lado y según datos oficiales, a la fecha van 115 pruebas de embriaguez que han arrojado resultados positivos. En ese sentido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 131 del Código Nacional de Tránsito, las autoridades procederán a inmovilizar el vehículo a los conductores que sean sorprendidos transitando en estado de embriaguez. Si se trata de motoristas de vehículos de servicio público, transporte escolar o de enseñanza, la multa y el periodo de suspensión de la licencia se duplicará.



Salida:  
Parque de las banderas

Llegada:  
Plaza San Francisco  
(Gobernación)

## Editorial

# Las marchas, un llamado de atención a Petro

*Ojalá las movilizaciones de este domingo sirvan para que el presidente escuche a las mayorías que piensan diferente a él.*

**E**l próximo domingo, 21 de abril, Colombia será testigo de una serie de marchas convocadas en al menos 30 ciudades, movilizaciones que, en un contexto político marcado por tensiones y descontento, representan un llamado de atención al presidente Gustavo Petro.

En la actual coyuntura colombiana, estas marchas son necesarias, pues el presidente Petro parece ignorar o minimizar los cuestionamientos que se le hacen desde diversos sectores de la sociedad.

El mandatario dice que el "pueblo" lo apoya y, con base en ese supuesto respaldo, insiste en una asamblea constituyente, pero las marchas en su favor, el pasado 8 de abril, mostraron, por el contrario, un apoyo mínimo a su gobierno.

Es esencial recordarle al presidente que el país no se compone únicamente de aquellos que respaldan su gestión. La democracia exige escuchar a todas las voces, incluso aquellas que discrepan o critican, que también son pueblo. Por eso, la marcha del 21 de abril debe servir como un recordatorio contundente de que Colombia es un país diverso y plural, donde todas las opiniones merecen ser consideradas.

Igualmente, el presidente Petro debe comprender que gobernar implica representar a todos los colombianos, independientemente de su filiación política o su apoyo electoral. Su responsabilidad es buscar puntos de encuentro y generar consensos, no imponer su visión de manera unilateral. En este sentido, es alentador ver cómo figuras del centro político, como el exministro Alejandro Gaviria, se sumarán a estas marchas, pues esto demuestra que no se trata de un asunto de izquierda o derecha, sino de salvaguardar los intereses del país y fortalecer la democracia.

## MI COLUMNA

### Olmedo López



LEONARDO MEDINA  
PATIÑO

Escuchando las noticias de los carro tanques que suministrarían agua a los habitantes de la Guajira, que siguen parqueados en un amplio lote de terreno en ese caliente departamento, sonó repetidas veces un nombre que me evocó a un gran ser humano – homónimo- que conocí y ahora he perdido su huella: Olmedo López.

El Olmedo del que quiero hablar es un pediatra, que me dicen amigos médicos que le llamaban "Olmedito". Fue mi pediatra hasta casi mi adolescencia, recibimos juntos a mi hija Mariana en su nacimiento, la trató con dulzura, con la sapiencia y experticia de galeno, de profesor especializado y amigo de la familia.

Pregunto por él en ocasiones y pocos dan razón precisa, y siguen llegando esos gratos recuerdos de Olmedo López en su consultorio

particular en el edificio Coomeva en la avenida Estación, donde cada tarde se veían párvulos llorando, inquietos, esperando con sus mamás que él los aliviara. Solo con sentir su presencia muchos niños se calmaban, incluso recuerdo que al verlo me llegaba un halo de paciencia que conjuraba cualquier jaqueca.

Coincidían las mamás en sala de espera, incluida la mamá de mi hija, que cuando se iba a consulta médica pediátrica con el doctor Olmedo había que llevar fiambre; era de esos médicos que no atendía pacientes con afán, ni bajo el estricto cronómetro que estandariza la consulta, ni con reparos de nada. Hablaba de la vida, sonreía, aludía a ciertos pasajes de la historia, más que una consulta era una visita familiar.

La última vez que lo vi, fuimos a almorzar con mis padres y él, compartimos grata jornada vespertina y hablamos de añoranzas, parecía un papá más.

Olmedo López, el pediatra, nos hace falta.

## ENFOQUE

### Fracaso de la justicia penal transnacional



ALBERTO RAMOS  
GARBIRAS

**E**n un mundo tan complejo y con solo 4 delitos graves en su competencia (Genocidios, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, y crímenes de agresión), la Corte Penal Internacional (CPI), debería actuar siempre de oficio y por conducta concluyente (al enterarse a través de las noticias sobre crímenes su competencia), al comprobar que se trata de situaciones dentro de un fall state, Estado fallido o colapsado. Por el contrario, y fijado en los estatutos, la tendencia de la CPI en casi todos los casos es abordar el conocimiento cuando las solicitudes o quejas traducibles en demandas las envía el Presidente de un país o el Consejo de Seguridad de la ONU; lo demás no prospera. El Estatuto de Roma entró a regir desde el año 2002. Es una justicia complementaria a los Estados, cuando la solicitan los 123 Países que la componen. Los crímenes ante la CPI son imprescriptibles. La

CPI es permanente y no Ad-Hoc.

La justicia penal internacional con estas dos guerras recientes y en desarrollo, guerras de exterminio y aplastamiento como las vividas en Ucrania y Gaza, ya mostró que no tiene capacidad operativa ni punitiva, quedando claro para el mundo la quiebra de ese sistema penal global al no ser capaz ni de iniciar las investigaciones sobre los transgresores de los derechos humanos, del Derecho Internacional Humanitario y el derecho internacional. La sanción que adoptó la CPI contra Putin por deportación de menores fue contestada por Dimitri Medvedev, anunciando un bombarzo contra las instalaciones en La Haya. La capacidad atómica/nuclear de las potencias que respaldan esas acciones al borde del desatamiento de una tercera guerra mundial con componente nuclear marchando sobre el desorden mundial porque ya se fracturó el orden mundial surgido después de la segunda guerra mundial.

## EN VOZ ALTA

“ La libertad sin una autoridad fuerte e incólume, no es libertad al cabo de poco tiempo, sino anarquía. ”

Antonio Cánovas del Castillo, político español

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### Busca dentro de tí

Busca dentro de ti la solución de todos los problemas, hasta de aquellos que creas más exteriores y materiales.

Dentro de ti esta siempre el secreto, dentro de ti están todos los secretos.

Aún para abrirte camino en la selva virgen, aún para levantar un muro, aún para tender un puente, has de buscar antes, en ti, el secreto.

Dentro de ti hay tendidos ya todos los puentes están cortadas dentro de ti las malezas y lianas que cierran los caminos.

Todas las arquitecturas están ya levantadas, dentro de ti.

Pregunta al arquitecto escondido.

Él te dará sus formulas.

Antes de ir a buscar el hacha de más filo, la piqueta más dura, la pala más resistente...entra en tu interior y pregunta...

Y sabrás lo esencial de todos los problemas y se te enseñará lo mejor de todas las fórmulas, y se te dará la más sólida de todas las herramientas.

Amado Nervo

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## ■ Proyectos claves

# Gestionan recursos ante embajada

Foto: Gobernación del Valle

Con el fin de gestionar recursos para importantes proyectos en Cali y el Valle del Cauca, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Cali, Alejandro Eder, se reunieron con el embajador de Japón, Takasugi Masahiro.

En el encuentro se hicieron además presentes Invest Pacific y una delegación de empresarios

Durante la reunión se presentó el portafolio de proyectos estratégicos para el departamento en busca de inversión extranjera para que se conviertan en realidad.

La gobernadora Dilian Francisca Toro señaló la importancia del encuentro con “el Embajador de Japón y varios inversionistas que buscan oportunidades de negocio en Colombia, que pertenecen a Jetro que es como el



Un encuentro con la Embajada de Japón sostuvieron los gobiernos de Cali y el Valle.

Procolombia de ese país”.

### Los proyectos

La mandataria dijo que “presentamos proyectos muy importantes, por ejemplo, la planta de hidrógeno verde para Buenaventura, la planta regasificadora y el puerto de cabotaje, además la vía Metropolitana del Sur que unirá a Jamundí con Candelaria, Yumbo y Palmira”.

La gobernadora también

expuso la importancia de materializar uno de sus proyectos bandera como es el Distrito de Innovación, para el cual “están muy interesados, además de la transferencia de tecnología y les gustaría explorar temas de biotecnología para desarrollar muchísimos productos de cosmetología”.

También se presentó “un proyecto de descarbonización que tiene que ver con nuestra biodiversidad, a propósito de la COP 16, que nos permitirá

dejar un legado y un departamento verde” dijo la gobernadora.

### Oportunidad

Por su parte, el alcalde Alejandro Eder dijo que “somos una ciudad de oportunidades y de gran potencial: todos los caminos conducen a Cali! Con Japón queremos articularnos de cara a la COP 16 ante proyectos ambientales y de desarrollo como el manejo de basuras, la protección de los Farallones, el Tren de Cercanías y el fortalecimiento del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Además, queremos que las empresas japonesas se vinculen a las ferias de emprendimiento durante la COP 16”.

Japón ha sido un socio muy relevante para Colombia y el Valle del Cauca en materia comercial, de inversión y de cooperación.



Continúan los golpes contra la delincuencia en Tuluá.

## ■ Capturan integrantes de banda

# Autoridades dan golpe a delincuencia en Tuluá

Foto: Diario Occidente

Un golpe a la organización delincriminal “La Inmaculada” en Tuluá, dieron las autoridades con la captura de ocho integrantes de dicha banda criminal y la imputación de cargos a siete actores criminales.

En el despliegue del nuevo ‘Modelo del Servicio de Policía’ orientado a la ‘Seguridad a las Personas y en los Territorios’ y a la estrategia de la Gobernación del Valle, en un trabajo coordinado e interinstitucional, uniformados de la Seccional de Investigación Criminal Sijin y personal del Cuerpo Técnico de Investigación CTI, logran poner al buen recaudo de la justicia a ocho integrantes de esta organización.

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro dijo que “esto es muy importante porque va a limitar la expansión que se venía dando, ya que estaban reclutando nuevos integrantes en Riofrío, San Pedro y Andalucía, y así de esa manera podemos cada vez más ir generando seguridad y tranquilidad para los tuluenses”.

### Investigación

El Teniente Coronel San-

tiago Garavito Subcomandante Departamento de Policía Valle, dijo que “estas capturas se logran después de un trabajo investigativo que permitió identificar, ubicar y capturar a estas personas, lo cual fue necesario hacerlo mediante nueve diligencias de registro y allanamiento, a fin de evitar despertar sospechas de que los entes judiciales le siguen los pasos a los presuntos delincuentes”.

Dentro de la presente investigación se pudo recolectar elementos materiales probatorios suficientes, donde se logra evidenciar la participación de la estructura en cinco homicidios presentados en los meses de febrero y mayo del año 2023, resaltando el esclarecimiento de un doble homicidio ocurrido en el coliseo de ferias, así como una tentativa ocurrida el pasado mes de octubre y la extorsión a un almacén reconocido del municipio, el cual tuvo que cerrar durante un mes su actividad económica.

También, se imputarán cargos por los delitos de homicidio, concierto para delinquir agravado, constreñimiento, tráfico de armas y tráfico o porte de estupefacientes a siete actores carcelarios’.

## ■ Estudian riesgos marinos

# Actualizan carta náutica de Buenaventura

Foto: Dimar

Con el fin de actualizar información, el Centro de Investigaciones de Tumaco de la Dirección General Marítima Dimar, adelantó estudios hidrográficos en la bahía interna y el canal de acceso de Buenaventura

El levantamiento hidrográfico se realizó abordo de la lancha “Soudermx VI”, con tecnología monohaz, utilizando ecosonda Odom echotrac CV100, y aplicando técnicas recomendadas por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Ante el alto movimiento marítimo en el Puerto de



La Dimar realizó estudios en la bahía de Buenaventura y el canal de acceso.

Buenaventura, la renovación de la Cartografía náutica se realiza cada seis meses, actualizando los datos hidrográficos, identificando valores de profundidad y el relieve del fondo

marino, recolectados y analizados por el Centro de Investigaciones y enviados al Servicio Hidrológico Nacional de la Autoridad Marítima Colombiana en Cartagena.

### Riesgos

Este levantamiento hidrográfico permitió recolectar la información batimétrica necesaria para determinar los posibles riesgos de la navegación y necesidades de señalización.

Estas acciones buscan garantizar la Seguridad Integral Marítima y la vida humana en el mar.

De esta manera, el CCCP cuenta con información hidrográfica y geológica de las aguas territoriales y de jurisdicción actualizada, con el fin de generar información de valor para la seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas y el desarrollo de la región.

■ Construyendo puentes, cambiando paradigmas

# Conversatorio: Cali reflexiona tres años después del estallido social



A tres años del estallido social, que marcó un antes y un después en la historia de Cali, la ciudad se prepara para un conversatorio crucial. Bajo el título "Construyendo puentes, cambiando paradigmas: reflexiones a tres años del estallido social", este evento se llevará a cabo el jueves 25 de abril a las 4:00 p.m. en la Biblioteca Departamental. Es una oportunidad única para que ciudadanos, líderes comunitarios, empresarios y activistas compartan sus experiencias y aprendizajes derivados de aquellos días críticos.

El estallido social de Cali no solo fue un grito de resistencia sino también una señal clara de que era necesario replantear muchos aspectos de nuestra convivencia social. "Hemos aprendido mucho desde entonces", comenta Rosa María Agudelo, directora del Diario Occidente y una de las organizadoras del evento. "Este conversatorio es una oportunidad para mirar atrás no para quedarnos en el pasado, sino para aprender y planificar un futuro donde todos tengamos un lugar".

Una de las lecciones más poderosas de estos años ha sido el reconocimiento de la importancia de la resiliencia comunitaria. Como sociedad, Cali ha demostrado una



*¡No te pierdas esta oportunidad de ser parte del cambio! La entrada es gratuita, pero los cupos son limitados. Asegura tu participación y contribuye a forjar el Cali del mañana.*

Regístrate aquí: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIMKEfyLD-apNZd1FwqGvojiipJBGZkSxkxS4mAHAADTfi7g/viewform>

## La violencia no es el camino

capacidad impresionante para sobreponerse a la adversidad, encontrando en la solidaridad un pilar para la reconstrucción social. "La resiliencia no es solo sobrevivir; es también aprender y fortalecerse a partir de las pruebas", añadió Agudelo.

La violencia, que envolvió la ciudad en aquellos días, ha dejado enseñanzas críticas. "La violencia desgasta el tejido social y nos aleja de soluciones sostenibles", explicó Agudelo. Según ella, la paz y el diálogo son fundamentales para cualquier avance signi-

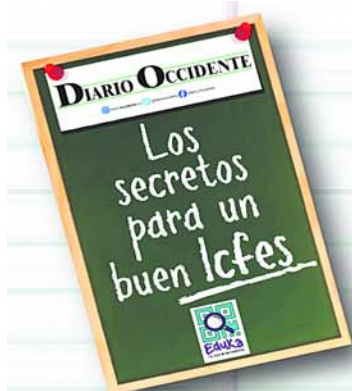
ficativo. "Solo a través del diálogo podemos construir una sociedad que ofrezca oportunidades igualitarias para todos por eso desde el Diario Occidente promovemos este espacio", subraya.

## Alcance del Conversatorio

El conversatorio también abordará cómo cada ciudadano puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa. "Cada uno de nosotros tiene un rol que desempeñar. Desde participar activamente en la política local hasta apoyar iniciativas de inclusión social, todos podemos ser parte de la solución", afirma Ximena Cangrejo, líder comunitaria que participará en el evento.

Este evento no solo permitirá a los participantes compartir sus historias de éxito y desafíos, sino también discutir estrategias prácticas para enfrentar los problemas actuales de la ciudad. "Es esencial que todos los sectores de Cali se involucren en este diálogo. Solo uniendo fuerzas podemos esperar cambiar paradigmas y construir verdaderos puentes hacia el futuro", indicó Mariana Caicedo, representante de Compromiso Valle, quien hará parte del panel.

La invitación está abierta a todos los ciudadanos que deseen contribuir con sus ideas y energías en la construcción de un Cali mejor: "Ven y únete a la conversación. Tus reflexiones son cruciales para que, juntos, podamos dirigir el curso de nuestra ciudad hacia un horizonte lleno de esperanza y nuevas oportunidades", concluyó Rosa María Agudelo.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ desconocimiento de este tipo de visados no permite que los colombianos se postulen a ofertas de empleo

Foto: Pexels

De los 151 mil cupos que otorga EE.UU. cada año, para que extranjeros no profesionales puedan acceder a oportunidades de empleo en este país, tan solo 300 son aprovechados por colombianos, según lo reveló un informe realizado por la firma Visas Gómez y Asociados, empresa líder en el país en asesoramiento migratorio.

Según el estudio – que cruzó data propia de la oficina de asuntos consulares del Departamento de Estado de EE.UU., la Embajada americana genera anualmente para ciertos países un mínimo de 66.000 cupos bajo la modalidad de visa de trabajo H2B, es decir, visas de trabajo para no profesionales, que no son aprovechados por Colombia, incluso el año pasado aumentó esta cifra en 20.000 por la alta demanda de cargos a aplicar, asignando estos cupos solo a trabajadores de los siguientes países: “Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Haití”, de los cuales solo fueron aprovechados por trabajadores de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Según Lorena Gómez, CEO de Visas Gómez y Asociados, “este proceso es una poderosa he-

# Colombianos, los que menos piden visa de trabajo a EE.UU



Menos del 0,18% de las visas de trabajo aprobadas en EE.UU fueron otorgadas a colombianos.

rramienta ofrecida por la Embajada para trabajar legalmente en los Estados Unidos como parte del compromiso de ampliar las vías de ingreso a este territorio de manera legal. Sin embargo, los colombianos no estén aprovechando esta oportunidad debido al desconocimiento, lo que los lleva a optar por la migración ilegal. Incluso señala que algunas personas que están en medio del proceso de solicitud no son pacientes con los tiempos del trámite y terminan encontrándose ilegalmente en el país o son

deportadas”.

El análisis de la firma Visas Gómez y Asociados también reveló que Colombia es de los países de América Latina con menos visas H2B aprobadas, con un 0,18% del total emitido. El listado lo encabeza México con mayor número de solicitudes y aprobación con un 64,46%, seguido por Jamaica con un 9,02%, Guatemala con un 7,12%, El Salvador con un 5,3% y Honduras con un 5,1%.

Esto indica que los países que tienen un mayor conocimiento del proceso son quienes más apro-

vechan estos cupos, ya que estos cinco países representan el 91% del total de cupos otorgados.

## Oportunidades

El estudio también identifica los empleos más demandados para este tipo de oportunidades, siendo los 10 más solicitados los siguientes: trabajadores agrícolas, jardineros, cocineros, ayudantes de cocina, conductores de camión, recepcionistas, asistentes, cajeros, camareros, meseros, barman, pintores, carpinteros, trabajadores de construcción, empleados de limpieza, amas de llaves, trabajadores agrícolas, campesinos y soldadores. En su mayoría, no se requiere dominio de un segundo idioma para estas ofertas, temor que tienen la mayoría de los aspirantes.

Así mismo, el análisis también revela que las empleadas de limpieza son quienes menos ganarían por hora con un aproximado de 10 dólares por hora y los cargos que más ganan son conductores, soldadores y carpinteros con

## ¿Qué es la visa H2B?

El programa H-2B permite que los empleadores o agentes de empleo estadounidenses que cumplen con ciertos requisitos reglamentarios específicos lleven temporalmente empleos no relacionados con la agricultura.

Si bien la visa H-2B no está específicamente limitada a trabajos no profesionales, se utiliza principalmente para empleos que no requieren un título universitario o una formación especializada. Por lo tanto, se podría considerar más apropiada para trabajos de naturaleza no profesional.

Los solicitantes de este beneficio tienen la posibilidad de migrar temporalmente con permiso de trabajo por un año, con la opción de extenderse por hasta tres años, y pueden solicitar el acompañamiento de sus familiares, aunque estos últimos no tendrían permiso de trabajo.

“Aunque no hay una garantía para obtener una oferta de trabajo es un tema de probabilidades. Siempre que se realicen varias postulaciones se obtienen más ofertas y posibilidades de que una empresa se interese en los servicios de este tipo de talento humano y por consiguiente el proceso de un visado”, aseguró Gómez.

un promedio de 20 dólares la hora, lo que sería en pesos colombianos en un mes de trabajo de 14 a 20 millones de pesos al tipo de cambio con la conversión actual.

La firma destaca en el estudio que, aunque por su propia cuenta un aspirante puede buscar este

tipo de ofertas, crear un perfil, hoja de vida en inglés, enviar cartas de postulación y esperar una oferta formal, es muy importante guiarse de las agencias dedicadas a apoyar los procesos migratorios para tener un acompañamiento profesional en el proceso.

Nuevos teléfonos  
**DIARIO OCCIDENTE**



**Fijo: 602 3989514**  
**Celular: 311 7115778**

■ Presidente dice que es para ahorrar agua y energía, le llueven críticas

Foto: Presidencia de Colombia

El presidente Gustavo Petro anunció la declaratoria de este viernes 19 de abril como día cívico, como medida para disminuir el consumo de energía y promover el ahorro de agua potable.

“...queremos decretar un día cívico en Colombia para que la gente no utilice la energía eléctrica al máximo posible y podamos guardar una energía que necesitamos en los próximos días y, sobre todo, para que la gente disminuya, en lo que se pueda, el consumo de agua potable en estas grandes ciudades”, precisó.

Al intervenir en la ceremonia del aniversario 73 del Comando General de las Fuerzas Militares, en Bogotá, el mandatario indicó que no se trata de no consumir agua, sino de hacerlo en lugares donde no haya estrés hídrico, para subir el nivel de los embalses de producción de agua potable en la Sabana de Bogotá.

“Así que este 19 de abril es un día cívico en Colombia, con estas características y hacia estos objetivos: cuidar el agua, simplemente cuidar el agua, y poderlo hacer por

# Día cívico, este viernes 19 de abril: ¿a quienes cobija?



El presidente Gustavo Petro hizo el anuncio del día cívico de manera sorpresiva en la tarde del jueves 18 de abril.

millones. Y lograr que en este momento, donde ya es posible que empiecen las lluvias en Colombia, no tengamos que profundizar ningún tipo de racionamiento para ningún tipo de los servicios que se le entregan al pueblo colombiano”, puntualizó el Presidente de la República.

¿A quienes cobija?

La declaratoria de día cívico no cobija al sector privado, por lo que en las instituciones de educación privadas habrá clases presenciales con normalidad.

dad.

Igualmente, las empresas del sector privado no están obligadas a parar sus actividades durante el día cívico.

Sin embargo, la Rama Judicial informó a todos los servidores judiciales y a la ciudadanía en general

que este viernes 19 de abril de 2024 se prestará, con normalidad, el servicio público esencial de administración de justicia.

## Gobernación del Valle sí trabaja

La Gobernación del Valle del Cauca informó que este viernes 19 de abril “continuará con su atención habitual de trámites y servicios sin ninguna modificación”.

Igualmente, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca informó que en las instituciones educativas públicas de los 34 municipios no certificados del departamento se tendrá total normalidad, es decir que habrá clases.

## Críticas

El senador Carlos Fernando Mota se pronunció sobre el decreto de día cívico del presidente Gustavo Petro para este viernes 19 de abril.

Para el congresista los

argumentos del presidente no son convincentes y se afectará la prestación de servicios en entidades públicas a nivel nacional, por lo que lo considera “improvisado, acelerado e inoportuno, característico de su Gobierno”.

“Además es una clara intención de generar afectación a las marchas convocadas para el próximo domingo que están rechazando al gobierno por la incompetencia en materia de seguridad e iniciativas lesivas como la reforma a la salud o pensional”, aseguró Mota.

“Si el presidente quiere resolver el problema de la escasez, eso no se logra creando puentes ni días feriados, se requieren alternativas a los embalses, como las aguas subterráneas o las plantas desalinizadoras, dos opciones que asegurarían el suministro hídrico del país hacia futuro”, explicó el congresista.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778  
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co  
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co  
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El  
mejor  
precio del  
mercado



## ■ Autenticidad y libertad: ¿Quiénes somos?

# Cuando la autenticidad amenaza el apego, el apego triunfa sobre la autenticidad



NADIA IBARRA  
COACH  
HIPNOTERAPEUTA  
CLÍNICA  
@NADIAYMAS CARTAGENA  
+573206590856

Foto: Pexels

No es de extrañar que nos cueste tanto creer que si mostramos nuestra manera más genuina de ser a otra persona, sentimos miedo de que no nos amen, elijan y respeten tal cual somos.

Esta es la paradoja en las que muchos adultos nos debatimos y que es difícil albergar en nuestra cabeza de forma simultánea dos pensamientos contrarios: nuestra legítima autenticidad o nuestro apego, ambos basados desde la aceptación y el amor propio o de alguien más.

**¿Sabes por qué sucede esto? ¿Quieres saber por qué?**

Por que estamos diseñados para el apego, este apego es necesario para la supervivencia y tenemos la necesidad de ser amados, elegidos, protegidos y priorizados tanto como la necesidad de ser auténticos.

Es duro pensar que muchos de nosotros debemos negociar para seguir unidos a alguien, despidiéndome de mi y abandonarme o seguir siendo fiel a mi mismo. Lo que es muy cierto es que esto se debe a la forma de comerciar con nuestra autenticidad en búsqueda del apego. Desde nuestra infancia temprana esencialmente aprendemos a amar y a conectar con los demás en función de lo que aprendiste sobre el amor y la



conexión de tus padres o cuidadores, la calidad de este vínculo (seguro, inconsistente, inseguro, etc.) contribuye en cómo tu cerebro se conecta a sí mismo para responder a la angustia de la relación e impactando en cómo reaccionas y te comportas cuando sientes que tu relación está siendo amenazada.

Inadvertidamente tu estilo de apego se convierte en la forma en que manejas tus sentimientos y enfrentas la ansiedad o la angustia como adulto.

### Auténticos

Ser auténticos es tener la libertad de ser, de sentir y desenvolverse de la manera más legítima posible desde el ser. Sin embargo, cuando la autenticidad amenaza el apego, el apego sobrepasa la autenticidad.

Por esta razón cuando somos niños y somos criticados desde nuestra autenticidad por nuestros padres o cuidadores, el niño no deja de amarte a ti como padre, pero sí deja de amarse a él mismo. Dejando de lado su parte más auténtica sólo para ir en busca del apego. De niños nos

amoldamos tanto que vemos lo que hace felices a nuestros padres o cuidadores para ir en búsqueda de ese amor o aceptación, por ejemplo, como sacar buenas notas porque eso pone muy contento a papá, si perdemos peso, llamaremos más la atención, ayudando a mamá conseguiremos que no esté tan triste; es decir, aprendimos a amoldarnos para asegurarnos de que nuestros padres no nos abandonaran, rechazaran y criticaran. Y de adultos desafortunadamente jugamos el mismo juego.

Piénsalo bien, nos convencieron de que siendo distintos de como somos en realidad, conseguiríamos lo que más anhelamos. Si me convierto en quien tú necesitas que sea, tendré la garantía de contar con tu amor, con tu aprobación y validación. Es una forma de autoprotección a la que te acomodaste a toda costa.

Es así como aprendimos a desprendernos de nuestro más auténtico yo a cambio de seguir apegados, transformándonos en lo que hoy somos para obtener lo que necesitamos.

# Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44

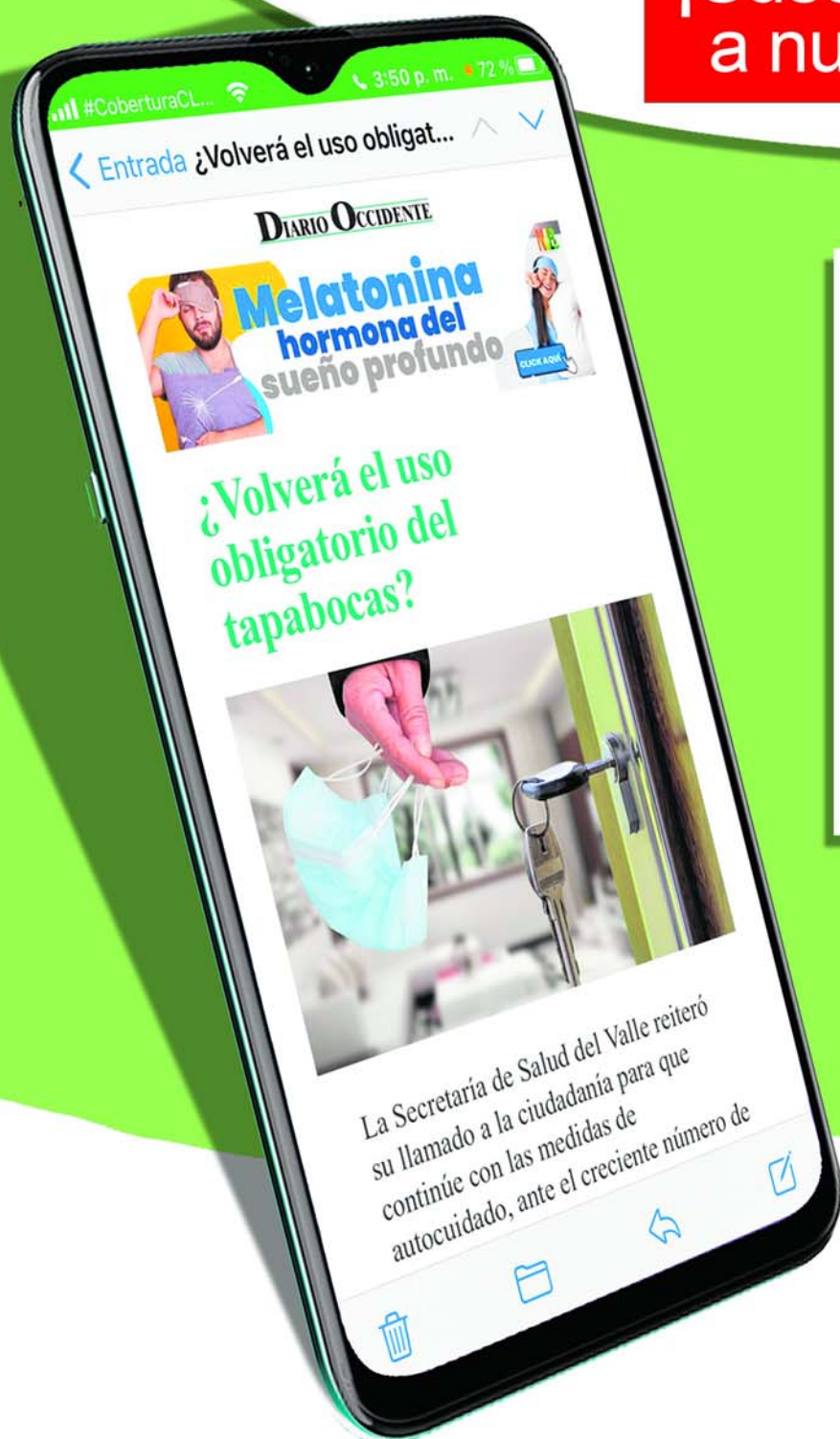
PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

# Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo  
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

# ¿Con problemas jurídicos y sin dinero para un abogado?

Por Angélica Marcela Carvajal Lasso  
Consultorio jurídico Fundación Universitaria  
Católica Lumen Gentium

Colombia es un país garante de derechos, como lo establece en su preámbulo la Constitución Política de 1991, en la que se compromete a asegurar la igualdad y la justicia que garanticen un orden social justo. En su artículo 229 señala que "se garantiza el derecho a toda persona a acceder a la administración de justicia...", y en su artículo 116 otorga facultades al Estado para asignar la función de administrar justicia a particulares en circunstancias específicas.

Sin embargo, es una realidad que las personas o grupos en condición de vulnerabilidad o indefensión, tienen limitaciones para acceder a la defensa de sus derechos y contar con una asistencia jurídica que brinde respuesta a sus conflictos, debido a su condición económica, ya que no cuentan el presupuesto para pagar los honorarios de un abogado que les acerque a la administración de justicia.

Es aquí cuando cobran importancia para la comunidad, instituciones creadas a partir de la Constitución del 1991, como lo son los Consultorios jurídicos universitarios y las Casas de justicia, entidades que no solo han contribuido en gran manera en la atención a la población que no cuenta con las condiciones económicas para sufragar los gastos de un abogado, sino que también han servido para la descongestión del sistema judicial.



## Consultorios Jurídicos

Los consultorios jurídicos en Colombia fueron creados a partir de la Ley 196 de 1971, que exigió a las facultades de Derecho su creación, y tiene como uno de sus objetivos contribuir a la disminución de la desigualdad jurídica que existe en la comunidad, ya que se encargan de proveer asesoría gratuita a las comunidades vulnerables de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Actualmente, se encuentran regulados mediante la Ley 2113 de 2021, estableciendo como uno de sus principios "... la defensa de derechos de sujetos de especial protección constitucional y personas naturales que carezcan de medios económicos para contratar los

servicios de un profesional en Derecho, o en general personas o grupos que, por sus circunstancias especiales, se encuentren en situación de vulnerabilidad o indefensión, en los términos establecidos en la presente ley".

En Cali, existen alrededor de 7 consultorios jurídicos de las universidades que cuentan con facultad de derecho, donde se puede acudir para recibir el servicio obligatorio y gratuito de asistencia jurídica, que prestan los estudiantes de derecho bajo la guía y supervisión del personal docente y administrativo de la institución, dentro de los asuntos de competencia delimitados en la Ley 2113 de 2021.

## Casas de justicia

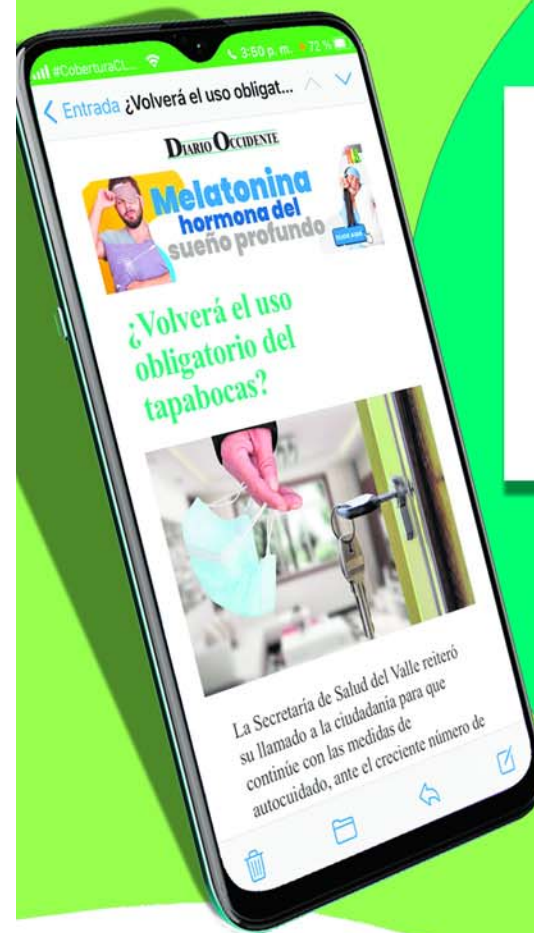
Las Casas de Justicia, surgen de un proyecto promovido por la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) desde 1990. Las primeras casas de justicia hicieron parte del Plan de Desarrollo del gobierno de Ernesto Samper entre 1994 y 1996. El modelo original de estas casas de justicia se orientó a prevenir y evitar conflictos dentro de las propias lógicas comunitarias y atendiendo sus propios lenguajes.

Por ello, en Colombia mediante el Decreto 1477 de 2000, se adoptó el Programa Nacional Casas de Justicia, con el objetivo de facilitar a la comunidad el acceso a la justicia, prioritariamente en las zonas marginales. Es decir, que las Casas de Justicia en la actualidad también tienen el rol de acercar la justicia a las poblaciones desfavorecidas mediante la asistencia jurídica gratuita.

En Cali, existen las Casas de justicia Siloé, Casa de justicia Agua Blanca y Casa de justicia Alfonso López, donde las personas reciben una respuesta a sus problemáticas jurídicas mediante la intervención coordinada de las diferentes entidades de orden municipal y el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Recibe las noticias del  
**Diario Occidente**  
en tu correo electrónico

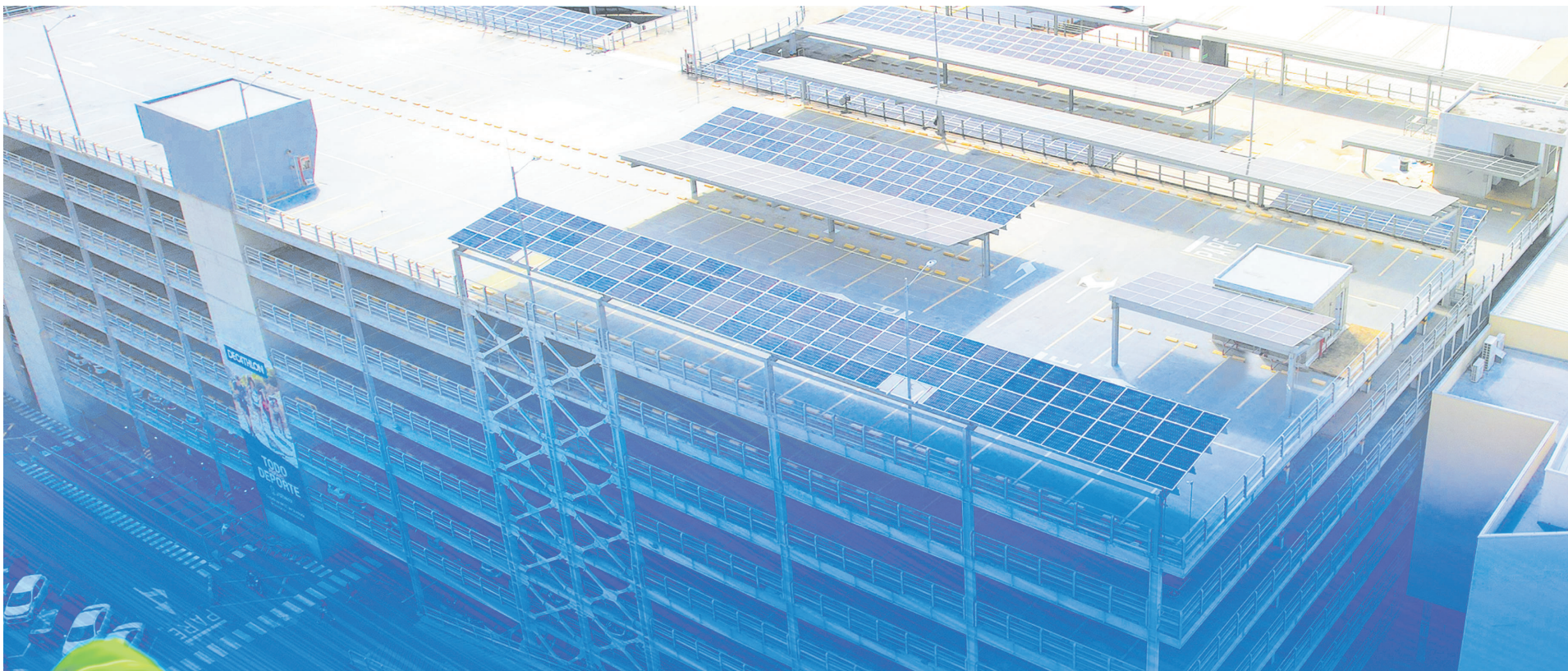
¡Suscríbete  
sin ningún costo  
a nuestro boletín  
de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co



# Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el  
**23%**  
de la energía usada en  
el centro comercial.

Dejando de producir  
**268**  
toneladas de CO2  
en promedio al año.

vatiá  
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza  
Sencillamente lo mejor